



Guatemala, 17 de julio de 2023
Ref. DIPLAN/CONADI 86-2023

Señora
Mirna Medina
Técnico en Acceso a la Información
Consejo Nacional Para la Atención De las Personas con Discapacidad
-CONADI-
Presente

Estimada señora Medina:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en artículo 10, inciso 5, de la Ley de Acceso a la Información Pública; por este medio se adjunta para su publicación, copia de los POAs 2023, financiados con la Fuente de Financiamiento 12, aprobada por el Consejo de Delegados según Acta Extraordinaria No.03-2023 de fecha 15 de marzo de 2023, ACUERDA: Aprobar la distribución de los recursos de la Fuente 12 para el ejercicio fiscal 2023 para el Departamento de Incidencia Política, el Departamento de Promotores, la Dirección Administrativa, la Dirección de Comunicación Social y relaciones Públicas, el Departamento de Participación Ciudadana y la Dirección de Recursos Humanos.

Derivado de a lo anteriormente expuesto se adjunta de manera física y se remite de manera digital vía correo electrónico a mmedina@conadi.gob.gt dicha información.

Sin más que agregar me suscribo de usted, atentamente,


Lcdá. Lorena Anabella Morales Quiroa
Jefe de la Unidad de Planificación



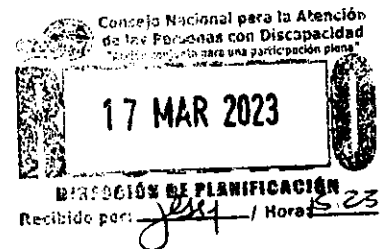
18-7-2023
9:30

C.C. Archivo
Adjunto 12 folios + el presente oficio.



Guatemala, 17 de marzo de 2023
Ref.DG.635-03-2023

Licenciadas
María de los Angeles Zavala
Lorena Morales
CONADI
Presente



Estimadas licenciadas:

Reciban un cordial saludo a nombre de la Dirección General del CONADI, así como los mejores deseos por el éxito de sus actividades.

Con base al punto TERCERO Correspondiente al Acta Extraordinaria de Asamblea del Consejo de Delegados No.03-2023 de fecha 15 de marzo de 2023, Consejo de Delegados ACUERDA: Aprobar la distribución de los recursos de la fuente doce para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, presentando los siguientes montos: Departamento de Incidencia Política: treinta y dos mil doscientos setenta quetzales (Q32,270.00); Departamento de Promotores: doscientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta quetzales (Q294,250.00); Departamento de Participación Ciudadana: trescientos treinta y ocho mil quinientos quetzales (Q338,500.00); Dirección de Comunicación Social: cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta quetzales (Q46,640.00); Dirección de Recursos Humanos: trescientos veinte mil quetzales (Q320,000.00); Dirección Administrativa: setecientos treinta y seis mil setenta y cinco quetzales con veintiséis centavos (Q736,075.26); **TOTAL:** un millón setecientos sesenta y siete mil setecientos treinta y cinco quetzales con veintiséis centavos (Q1,767,735.26).

Por lo anterior, agradeceré que se realicen las acciones que correspondan. Asimismo, se deja sin efecto el oficio Ref.DG.621-03-2023 notificado el 16 de marzo de 2023.

Atentamente,

Lcda. Dania Lucrecia Moscoso Sarceño
Directora General
CONADI



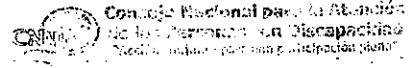
C.C.
Anexo:

Archivo
Lo indicado

1a. avenida 4-18, Zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A.
PBX: 25016800 www.conadi.gob.gt E-mail: conadi@conadi.gob.gt



Reg. P. Resol. CDD-15-2023; 03-2023
Guatemala, 15 de marzo de 2023



Licenciada
Dania Lucrecia Moscoso Sarceño
Directora General
CONADI
Presente

Recibido por: [Signature] / Hora: 12:12

Licenciada Moscoso:

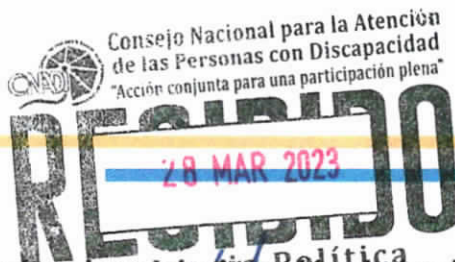
Reciba un respetuoso saludo de la Secretaria de Junta Directiva del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-

Para darle seguimiento a los procesos correspondientes y con base al punto **TERCERO. Presentación de la distribución de los recursos de la fuente doce. Del Acta Extraordinaria de Asamblea del Consejo de Delegados No.03-2023 de fecha 15 de marzo de 2023.** Presentación de la propuesta de ejecución de la fuente doce para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, presentando los siguientes montos: Departamento de Incidencia Política: treinta y dos mil doscientos setenta quetzales (Q32,270.00); Departamento de Promotores: doscientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta quetzales (Q.294,250.00); Departamento de Participación Ciudadana: trescientos treinta y ocho mil quinientos quetzales (Q.338,500.00). Dirección de Comunicación Social: cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta quetzales (Q.46,640.00). Dirección de Recursos Humanos: trescientos veinte mil quetzales (Q320,000.00); Dirección Administrativa: setecientos treinta y seis mil setenta y cinco quetzales con veintiséis quetzales (Q736,075.26); **TOTAL:** un millón setecientos sesenta y siete mil setecientos treinta y cinco quetzales con veintiséis centavos (Q.1,767,735.26). En virtud de lo anterior, Consejo de Delegados. Por unanimidad. **ACUERDA:** Aprobar la distribución de los recursos de la fuente doce para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, presentando los siguientes montos: Departamento de Incidencia Política: treinta y dos mil doscientos setenta quetzales (Q32,270.00); Departamento de Promotores: doscientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta quetzales (Q.294,250.00); Departamento de Participación Ciudadana: trescientos treinta y ocho mil quinientos quetzales (Q.338,500.00). Dirección de Comunicación Social: cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta quetzales (Q.46,640.00). Dirección de Recursos Humanos: trescientos veinte mil quetzales (Q320,000.00); Dirección Administrativa: setecientos treinta y seis mil setenta y cinco quetzales con veintiséis centavos (Q736,075.26); **TOTAL:** un millón setecientos sesenta y siete mil setecientos treinta y cinco quetzales con veintiséis centavos (Q.1,767,735.26).

Atentamente,

[Signature]
María Gabriela Chang Salazar
Secretaria Junta Directiva
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad
-CONADI-





Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -

Recibido por: [Signature] CONADI-

RESOLUCIÓN DIPLAN-CONADI 009-2023
Guatemala, 27 de marzo 2023

1/4

28 MAR 2023

COM 15:20

VISTOS

Los oficios presentados por: el Departamento de Incidencia Política Ref. IP-50-03-2023/lc, el Departamento de Promotores Ref. d.p. 0195-03-2023-BO, el Departamento de Participación Ciudadana Ref. DPC-CONADI-114-03-2023, la Dirección de Comunicación Social y relaciones Públicas COMURRP-69-2023, la Dirección de Recursos Humanos Ref. RRHTN-287-2023 y la Dirección Administrativa Ref. ADMON-218-03-2023.



El Oficio Ref.DG.635-03-2023 de fecha 17 de marzo, en el cual con base al punto TERCERO correspondiente al Acta Extraordinaria de Asamblea del Consejo de Delegados No.03-2023 de fecha 15 de marzo de 2023, Consejo de Delegados ACUERDA: Aprobar la distribución de los recursos de la fuente doce para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; presentando los siguientes montos: Departamento de Incidencia Política: treinta y dos mil doscientos setenta quetzales (Q. 32,270.00); Departamento de Promotores: doscientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta quetzales (Q. 294,250.00); Departamento de Participación Ciudadana: trescientos treinta y ocho mil quinientos quetzales (Q. 338,500.00). Dirección de Comunicación Social: cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta quetzales (Q. 46,640.00). Dirección de Recursos Humanos: Trescientos veinte mil quetzales (Q. 320,000.00); Dirección Administrativa: Setecientos treinta y seis mil setenta y cinco quetzales con veintiséis centavos (Q. 736,075.26); TOTAL: un millón setecientos sesenta y siete mil setecientos treinta y cinco quetzales con veintiséis centavos (Q. 1,767, 735.26).

La Dirección de Planificación, procedió con la revisión de los productos y subproductos contenidos en el Plan Operativo Anual –POA- 2023 de los referidos en el párrafo anterior; verificando donde proponen ubicar los recursos que les fueron asignados.



CONSIDERANDO

Qué, el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 2. Ámbito de Aplicación. Están sujetos a las disposiciones de la presente ley: a) Los Organismos del Estado; b) Las entidades descentralizadas y autónomas; c) Las empresas cualquiera sea su forma de organización, cuyo capital esté conformado mayoritariamente con aportaciones del Estado; y, e) Las demás instituciones que conforman el sector público.

CONSIDERANDO

Qué el Acuerdo 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, en el artículo 4, define las funciones que le competen a las unidades de Planificación, del Sector Público entre las que se encuentra la definida en el inciso h) Ser corresponsables, junto a la máxima autoridad institucional, de velar por el cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos que emitan los órganos rectores de acuerdo a su competencia.

CONSIDERANDO

Qué el Acuerdo Gubernativo 367-2022 del Ministerio de Finanzas Publicas, Artículo 5 Modificación de Meta Física, literal b: "Por medio de resolución de la unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente".

CONSIDERANDO

Lo manifestado por los ejecutores, en referencia si afecta o no metas, en la solicitud presentada:

- a) **Departamento de Incidencia Política:** Informa que las metas físicas programadas no serán afectadas, debido a que los montos asignados son para cubrir el Bazar de emprendimiento de Personas con Discapacidad y Reuniones de la Mesa Temática de Discapacidad del Gabinete Especifico de Desarrollo Social –GEDS- dentro de la fuente de financiamiento 12, "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro".



RESOLUCIÓN DIPLAN-CONADI 009-2023

3/4

- b) **Departamento de Promotores:** El monto asignado será para la actividad del 3 de diciembre "Commemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad", siendo importante mencionar que las metas físicas será siendo las mismas.
- c) **Departamento de Participación Ciudadana:** Informan que el monto no se verán afectadas las metas físicas, debido a que será para el apoyo a miembros de organizaciones, reuniones ordinarias y extraordinarias de los subsectores; y la actividad de la Bolsa de Estudio.
- d) **Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas:** El monto asignado es para realizar las acciones que tienen el objetivo de fortalecer al Plan Operativo Anual, por lo que no afectará metas físicas.
- e) **Dirección de Recursos Humanos:** Los montos asignados no afectaran las metas físicas de esta Dirección, debido a que las mismas serán utilizadas para posicionar los recursos para la creación y el aumento del renglón 029 servicios profesionales o técnicos de forma temporal para la nómina del presente año.
- f) **Dirección Administrativa:** Indican que dicha modificación no afecta las metas físicas planificadas para el presente ejercicio fiscal, ya que son para cubrir acciones de funcionamiento del CONADI así como el funcionamiento de la Junta Directiva y el Consejo de Delegados.

RESUELVE:

1. Según los descrito en los oficios de los solicitantes, los recursos provenientes de la fuente de financiamiento 12, "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", asignados son: el Departamento de Incidencia Política (Q32,270.00), Departamento de Promotores (Q.294,250.00), Departamento de Participación Ciudadana (Q. 338,500.00), Dirección de Comunicación Social y Relaciones Publicas (Q. 46,640.00), Dirección de Recursos Humanos (Q. 320,000.00) y la Dirección Administrativa (Q.736,075.26), fueron ubicados adecuadamente en los Productos y Subproductos, ascendiendo el monto a un total de Q. 1,767,735.26 considerando las necesidades detectadas y atendiendo la estructura del Plan Operativo Anua –POA- 2023.
2. Derivado de los argumentos vertidos en los oficios anteriormente descritos al inicio, no habrá modificación (incremento o disminución) de metas físicas, ya que servirá para el fortalecimiento de lo programado en 2023.
3. Comuníquese la presente resolución a las instancias respectivas para su conocimiento y efectos correspondientes.


Lcda. Lorena Anabella Morales Quiroa
Directora de Planificación
CONADI



C.C. Se adjunta copia
Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas
Departamento de Participación Ciudadana
Dirección de Recursos Humanos
Departamento de Promotores
Dirección Administrativa
Departamento de Incidencia Política
Dirección General, Subdirección General, Dirección Técnica, Archivo

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-

Dirección / Departamento / Unidad Responsable	Dirección Administrativa Directora Administrativa
--	--

Resultado Institucional
MN

Objetivo Estratégico

Objetivo Operativo
Brindar el apoyo administrativo para el eficiente funcionamiento del CONADI.

Código de SIGES	Producto 1	Unidad de Medida	Producción Institucional												Meta física Anual	Partida Presupuestaria				
			Cuantificación de Meta física													PG	SP	PY	ACT	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
000-0001	Administración de Bienes y Servicios.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	000	001
000-0001-0001	Subproducto 1 Administración de Bienes y Servicios.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	000	001

Acción 1	Presupuesto	Renglon	Descripción	Presupuesto	Fecha (s) de Ejecución	Finalización de Ejecución	Observaciones
Servicios Administrativos y funcionamiento CONADI	Q 272,000.00	122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 25,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
		133	Viajeros en el interior	Q 80,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
		141	Transporte de personas	Q 70,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
		158	Derechos de bienes intangibles	Q 2,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
		191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 90,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
		195	Impuestos, derechos y tasas	Q 5,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
Costo Total de la Acción:	Q 272,000.00		Total	Q 272,000.00			

Acción 2	Presupuesto	Renglon	Descripción	Presupuesto	Fecha (s) de Ejecución	Finalización de Ejecución	Observaciones
1 Consultor para elaboración de sistemas de contratos, requerimientos de compra, bolsas de estudio y 1 gestor para el estudio ambiental del Centro de Capacitación para Personas con Discapacidad -CENCAP-	Q 85,000.00	189	Otros estudios y/o servicios	Q 85,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
Costo Total de la Acción:	Q 85,000.00		Total	Q 85,000.00			

Acción 3	Presupuesto	Renglon	Descripción	Presupuesto	Fecha (s) de Ejecución	Finalización de Ejecución	Observaciones
Adquisición de insumos y servicios para reparación de instalaciones de la sede 4-19	Q 50,000.00	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q 45,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
		273	Productos de loza y porcelana	Q 5,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
Costo Total de la Acción:	Q 50,000.00		Total	Q 50,000.00			

Acción 4	Presupuesto	Renglon	Descripción	Presupuesto	Fecha (s) de Ejecución	Finalización de Ejecución	Observaciones
Pago de los servicios de vehículos propiedad del CONADI	Q 100,000.00	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 100,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
			Total	Q 100,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
Costo Total de la Acción:	Q 100,000.00						

Acción 5	Presupuesto	Renglon	Descripción	Presupuesto	Fecha (s) de Ejecución	Finalización de Ejecución	Observaciones
Sesiones Ordinarias de Consejo de Delegados y Junta Directiva	Q 80,715.26	211	Alimentos para personas	Q 25,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
		196	Servicios de atención y protocolo	Q 55,715.26	28/04/2023	8/12/2023	
Costo Total de la Acción:	Q 80,715.26		Total	Q 80,715.26			

Acción 6	Presupuesto	Renglon	Descripción	Presupuesto	Fecha (s) de Ejecución	Finalización de Ejecución	Observaciones
Adquisición de equipo de oficina y cómputo para fortalecer las Direcciones, Departamentos y Unidades de CONADI	Q 148,360.00	322	Equipo de oficina	Q 50,000.00	28/04/2023	8/12/2023	
		328	Equipo de cómputo	Q 98,360.00	28/04/2023	8/12/2023	
			Total	Q 148,360.00			
Costo Total de la Acción:	Q 148,360.00						

Total de Subproducto 1: Q 736,075.26

Total de Producto 1: Q 736,075.26

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-

Dirección / Departamento / Unidad	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Responsable	Lic. Néstor Mazariegos

Resultado Institucional

Para el año 2027 se habrá incidido en un 46.13% de las instituciones públicas y privadas para la inclusión de las personas con discapacidad.

Código de SIGES	Producto 1	Unidad de Medida	Producción Institucional												Meta física Anual	Partida Presupuestaria					
			Cuatificación de Meta física													PG	SPG	PY	ACT		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
000-0003	Productos de comunicación para promover el quehacer institucional y divulgar los derechos de las personas con discapacidad.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230	01	00	000	003
000-0003-0001	Subproducto 1 Productos de comunicación para promover el quehacer institucional y divulgar los derechos de las personas con discapacidad.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230	01	00	000	003

Acción 1	Renglón	Descripción	Presupuesto
Acción 1: Producción de materiales educativos e informativos sobre temática de discapacidad con pertinencia cultural y equidad de género	158	Licencia de Software de diseño gráfico digital para sistema OSX con vigencia 1 año	Q 10,000.00
	158	Licencia para descarga de vectores para diseños con enfoque de derechos de las	Q 5,000.00
	329	Compra e instalación de Aire acondicionado Accesorios: Manejadora y condensadora;	Q 7,100.00
	322	Puerta corrediza tipo granero de vidrio templado transparente esmerilado con imagen	Q 4,640.00
	122	Sobres con imagen institucional para cd	Q 1,000.00
Costo Total de la Acción:			Q 27,740.00

Acción 2	Renglón	Descripción	Presupuesto
Acción 2: Organización de conferencia de prensa de prensa sobre temática de discapacidad y acontecimientos conyunturales	136	Viáticos técnico en redes sociales para coberturas a nivel departamental	Q 18,900.00
Costo Total de la Acción:			Q 18,900.00

Costo Total de la Acción: **Q 46,640.00**

Total de Subproducto 1: **Q 46,640.00**

Total de Producto 1: **Q 46,640.00**

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-

Dirección / Departamento / Unidad
Responsable

Departamento Incidencia Política
Jefatura del Departamento de Incidencia Política

Resultado Institucional

Para el año 2027 se habrá incidido en un 46.13% de las instituciones públicas y privadas para la inclusión de las personas con discapacidad.

Objetivo Estratégico

Incidir en la inclusión de las personas con discapacidad, en la institucionalidad pública, privada y sociedad civil con enfoque de derecho humanos.

Objetivo Operativo

Promover en las instituciones del sector público, privado y gremial acciones que garanticen la inclusión de personas con discapacidad, en su ámbito de acción y la prestación de servicios en igualdad de condiciones

Código de SIGES	Producto 1	Unidad de Medida	Producción Institucional													Partida Presupuestaria		
			Cuantificación de Meta física												Meta física	SPG	PY	ACT
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
024-001	Entidades públicas y privadas, informadas y actualizadas en la temática de inclusión integral de los derechos de las personas con discapacidad.	Entidad	0	0	2	2	3	3	3	3	4	4	4	0	28	00	000	001
024-001-0001	Subproducto 1 Entidades públicas y privadas, informadas y actualizadas en la temática de inclusión integral de los derechos de las personas con discapacidad.		0	0	2	2	3	3	3	3	4	4	4	0	28	00	000	001

ACCIÓN 1	Presupuesto Anual	Renglón	Descripción	Presupuesto	Fecha (s) de Ejecución	Finalización de Ejecución	Observaciones
Gastos relacionados a Bazar de emprendimiento de personas con Discapacidad		135	Otros viaticos y gastos conexos	Q.16,500.00	2/05/2023	31/05/2023	
		189	Otros estudios y/o servicios	Q.1,500.00			
		196	Servicios de atención y protocolo	Q.8,520.00			
ACCIÓN 2	Presupuesto Anual	Renglón	Descripción	Presupuesto	Fecha (s) de Ejecución	Finalización de Ejecución	Observaciones
Reuniones de Mesa Tematica de Discapacidad del Gabinete Especifico de Desarrollo Social -GEDS-		196	Otros gastos	Q.5,750.00	2/05/2023	30/06/2023	Fechas sujetas a cambio de Direccion Tecnica
Costo Total de la Acción:	Q 32,270.00	Total		Q 32,270.00			

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-

Dirección / Departamento / Unidad	Departamento Incidencia Política
Responsable	Encargado del Departamento de Participación Ciudadana

Resultado Institucional

Para el año 2027 se habrá incidido en un 46.13% de las instituciones públicas y privadas para la inclusión de las personas con discapacidad.

Código de SIGES	Producto 1	Unidad de Medida	Producción Institucional												Meta física	Partida Presupuestaria				
			Cuatificación de Meta física													PG	SPG	PY	ACT	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
024-002	Organizaciones de y para personas con discapacidad con acompañamiento técnico y financiero permanente para garantizar su participación ciudadana y desarrollo integral.	Entidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	00	000	002
024-002-0001	Subproducto 1	Entidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	00	000	002	
	Organizaciones de y para personas con discapacidad con acompañamiento técnico y financiero permanente para garantizar su participación ciudadana y desarrollo integral.																			

Acción 1	Renglón	Descripción	Presupuesto
Apoyo a organizaciones de y para personas con discapacidad en la Ciudad de Guatemala o a nivel nacional en el marco del día internacional de las Personas con Discapacidad.	135	Otros viáticos y Gasto Conexos	Q 15,000.00
	199	Otros Servicios	Q 90,500.00
Costo Total de la Acción:			Q 105,500.00

Acción 2	Renglón	Descripción	Presupuesto
Reuniones ordinarias y extraordinarias, para el fortalecimiento organizacional, asistencia técnica y acompañamiento a los siete subsectores de organizaciones de y para personas con discapacidad.	135	Otros viáticos y Gasto Conexos	Q 15,000.00
Costo Total de la Acción:			Q 15,000.00

Acción 3	Renglón	Descripción	Presupuesto
Personas con discapacidad son beneficiadas, con subvenciones para su formación educativa. En los siguientes niveles: Preprimaria 11 Bolsas de Estudio, Primaria 40 Bolsas de Estudio, Básico 14 Bolsas de Estudio, Diversificado 5 Bolsas de Estudio y Universitario 13 Bolsas de Estudio.	416	Servicios de atención y protocolo	Q 218,000.00
Costo Total de la Acción:			Q 218,000.00

Total de Subproducto 1: Q 338,500.00

Total de Producto 1: Q 338,500.00

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-

Dirección / Departamento / Unidad	Dirección de Recursos Humanos
Responsable	Director de Recursos Humanos

Resultado Institucional

Para el año 2027 se habrá incidido en un 46,13% de las instituciones públicas y privadas para la inclusión de las personas con discapacidad.

Objetivo Estratégico

Proveer al personal los insumos necesarios para el desarrollo de sus competencias y capacidades con eficiencia y eficacia.

Objetivo Operativo

Brindar las herramientas necesarias a todo el personal por medio de capacitaciones y actividades que fomenten la salud laboral.

Código de SIGES	Producto 1	Unidad de Medida	Producción Institucional												Meta física Anual	Partida Presupuestaria				
			Cuantificación de Meta física													PG	SPG	PY	ACT	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
000-0002	Administración de Recursos Humanos.	Persona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	01	00	000	002
000-0002-0001	Subproducto 1 Administración de Recursos Humanos.	Persona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	01	00	000	002

Acción 1	Presupuesto	Renglon	Descripción	Presupuesto Mensual	Fecha (s) de Ejecución	Finalización de Ejecución	Observaciones
Pago correspondiente a honorarios pagados por Servicios Técnicos y Profesionales prestados al CONADI	Q 64,000.00	029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 8,000.00	MAYO 2023	DICIEMBRE 2023	Servicios Profesionales de Recursos Humanos
Pago correspondiente a honorarios pagados por Servicios Técnicos y Profesionales prestados al CONADI	Q 32,000.00	029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 4,000.00			Servicios Técnicos de Limpieza
Pago correspondiente a honorarios pagados por Servicios Técnicos y Profesionales prestados al CONADI	Q 32,000.00	029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 4,000.00			Servicios Técnicos de Limpieza
Pago correspondiente a honorarios pagados por Servicios Técnicos y Profesionales prestados al CONADI	Q 32,000.00	029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 4,000.00			Servicios de Técnico Guardian
Pago correspondiente a honorarios pagados por Servicios Técnicos y Profesionales prestados al CONADI	Q 40,000.00	029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 5,000.00			Servicios de Técnico Compras
Pago correspondiente a honorarios pagados por Servicios Técnicos y Profesionales prestados al CONADI	Q 40,000.00	029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 5,000.00			Servicios Técnicos de Inventario
Pago correspondiente a honorarios pagados por Servicios Técnicos y Profesionales prestados al CONADI	Q 40,000.00	029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 5,000.00			Servicios Técnicos de Financiero
Pago correspondiente a honorarios pagados por Servicios Técnicos y Profesionales prestados al CONADI	Q 40,000.00	029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 5,000.00			Servicios Técnicos de Técnico de Salud y Seguridad Ocupacional
Costo Total de la Acción:	Q 320,000.00			Q 40,000.00			

Total de Subproducto 1: Q 320,000.00

Total de Producto 1: Q 320,000.00

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-

Dirección / Departamento / Unidad	Departamento de Promotores
Responsable	Jefatura del Departamento de Promotores

Resultado Institucional	Para el año 2027 se habrá incidido en un 46.13% de las instituciones públicas y privadas para la inclusión de las personas con discapacidad.
-------------------------	--

Objetivo Estratégico	Propiciar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en acciones técnicas, políticas, sociales y culturales dentro del territorio nacional.
----------------------	---

Objetivo Operativo	Asesorar y coordinar a organizaciones e instituciones de y para personas con discapacidad, quienes desarrollan acciones políticas, sociales y culturales a nivel local.
--------------------	---

Código de SIGES	Producto 1	Unidad de Medida	Producción Insitucional													Partida Presupuestaria				
			Cuantificación de Meta física													Meta física Anual	PG	SPG	PY	ACT
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
024-005	Instituciones públicas, privadas y sociedad civil asesoradas y acompañadas en procesos de inclusión a nivel territorial.	Entidad	0	32	104	33	104	33	104	33	104	33	136	0	144	11	00	000	005	
024-005-0001	Subproducto 1 CODEDIS, COMUDIS y OMD's asesoradas para el desarrollo de acciones políticas, sociales y culturales a nivel territorial, para la inclusión de personas con discapacidad.	Entidad	0	31	103	32	103	32	103	32	103	32	0	0	135	11	00	000	005	

Acción 1	Presupuesto Anual	Renglón	Descripción (agregar nombre de renglón)	Presupuesto	Fecha (s) de Ejecución	Finalización de Ejecución	Observaciones
Reuniones mensuales de CODEDIS y COMUDIS, para coordinar, planificar y generar acciones con las instituciones públicas y organizaciones de personas con discapacidad, para la inclusión y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.	Q 204,750.00	211	Alimentos para personas	Q 99,000.00	1/07/2023	31/12/2023	El presupuesto será utilizado para la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad
		135	Gastos conexos para personas con discapacidad en	Q 68,250.00			
		233	Playeras, con sublimado, con logo institucional en material Polyester	Q 37,500.00			
				Q -			
				Q -			
				Q -			
				Q -			
				Q -			
				Q -			
				Q -			
Costo Total de la Acción:	Q 204,750.00			Q 204,750.00			

Acción 3	Presupuesto	Renglón	Descripción (agregar nombre de renglón)	Presupuesto	Fecha (s) de Ejecución	Finalización de Ejecución	Observaciones
Realización de trabajo de campo de Jefatura, coordinadores y Promotores para el acompañamiento, monitoreo, asesoría técnica y política, en actividades de incidencia para la inclusión de las personas con discapacidad en los 22 departamentos del país, de febrero a diciembre 2023.	Q 89,500.00	133	Viajes y gastos conexos para personas del Departamento de Promotores en los 22 departamentos	Q 84,000.00	1/07/2023	31/12/2023	El presupuesto será utilizado para la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad
		Q 294.00	Banner Tipo Roll Up con logotipo de CONADI	Q 5,500.00			
				Q -			
				Q -			
				Q -			
				Q -			
				Q -			
				Q -			
				Q -			
				Q -			
Costo Total de la Acción:	Q 89,500.00			Q 89,500.00			
Costo Total de la Acción:	Q 294,250.00			Q 294,250.00			

Total de Producto 1: Q 294,250.00